

	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL FORMATO LICITACIÓN PÚBLICA			
	VIGENCIA MARZO 2016	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-002	CONSECUTIVO 1

RESOLUCIÓN No. 105
(29 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO No. 003-L.P-2026

EL GERENTE GENERAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASTO – UAE SETP AVANTE, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las previstas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.1.2.1.5. Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Gerente de la UAE SETP AVANTE considera que se hace necesario **“EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PASTO – UAE SETP AVANTE, A REALIZAR EL CONTRATO LLAVE EN MANO PARA LA OPTIMIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED CONTRA INCENDIOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL PATIO TALLER ARANDA”**.

Que el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto, como proyecto de política pública de movilidad, es el resultado de un proyecto de construcción colectiva que la ciudad lleva adelantando desde hace varios años, con el acompañamiento del Ministerio de Transporte, el Departamento Administrativo de Planeación Nacional y el sector privado, y que ha sido ejecutado por varias administraciones con el fin de lograr la transformación y modernización del modelo de prestación del servicio público de transporte del Municipio de Pasto.

De conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor, dejando constancia de su adecuación al Plan de Desarrollo y Plan de Acción de la Entidad.

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO UAE SETP AVANTE, es una Unidad descentralizada del orden Municipal, que tiene por objetivo, planear, coordinar, gestionar, desarrollar e implementar el SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS PARA LA CIUDAD DE PASTO, contribuyendo con la construcción de una ciudad moderna, amable y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En atención a la necesidad de la UAE SETP-AVANTE de contar con la optimización y puesta en funcionamiento de la Red Contra Incendios e instalaciones eléctricas en el Patio Taller Aranda, a fin de garantizar la adecuada operatividad de dichos sistemas y fortalecer las condiciones de seguridad de la infraestructura, mediante la implementación de las obras y adecuaciones requeridas para su correcto funcionamiento y atención de las condiciones de protección contra incendios.

Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional viene desarrollando una política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros en las principales ciudades del país.

	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL FORMATO LICITACIÓN PÚBLICA			
	VIGENCIA MARZO 2016	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-002	CONSECUTIVO 2

Para ciudades como Pasto se plantea el desarrollo de proyectos de movilidad sostenible y con base en esta premisa, se realizaron estudios a partir de los cuales se definieron las estrategias a seguir para la puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros, hoy conocido como la UAE SETP (AVANTE). Los Sistemas Estratégicos de Transporte público - SETP tienen como premisa la operación organizada y moderna del Transporte Público Colectivo para las ciudades, sus objetivos son: reducir el número de viajes no necesarios, actuar y conservar los centros históricos, promover la formalidad empresarial, asegurar el control efectivo de la operación y facilitar la movilidad de la ciudad.

La UAE SETP AVANTE, plantea una solución para que la infraestructura vial de transporte público responda de manera correcta y efectiva a las necesidades de transporte de los habitantes de la ciudad. Como parte de las necesidades identificadas y teniendo en cuenta los documentos CONPES 3167 de mayo 23 de 2002, 3549 de noviembre de 2008, 3682 de agosto 6 de 2010, 3833 de 2015 y 3896 de 2017 para la implementación del Sistema de Transporte Publico, se priorizó la optimización y puesta en funcionamiento de la red contra incendios e instalaciones eléctricas en el patio taller Aranda.

Para ello, es indispensable que la UAE SETP- AVANTE que, de acuerdo a la estructuración técnica, tiene como objetivo definir los requerimientos operacionales para la prestación del servicio de transporte a la población de San Juan de Pasto, de acuerdo con los niveles de servicios esperados por los usuarios, con la mejor eficiencia posible reflejada en una tarifa justa y sostenible para el sistema.

En este sentido y dando estricta aplicación a las normas que reglamentan la contratación estatal, se adelantará el proceso de licitación pública de infraestructura de transporte, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones que contienen las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.

Que, la inversión total destinada para cubrir los costos del proceso se encuentra proyectados por un valor de **SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHO PESOS M/CTE 699.796.008,00**, incluidos impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

Nota 1. Se debe tener en cuenta que los descuentos Nacionales se aplican directamente por la Fiduciaria - Davivienda, de acuerdo a la normatividad vigente y obligaciones tributarias relacionadas en el RUT.

Descuentos territoriales:

- Estampilla Pro Cultura Tarifa 2%
- Estampilla del Adulto mayor Tarifa 3%
- Estampilla Pro Electrificación Rural 0.5%
- Estampilla Departamental Pro Universidad de Nariño tarifa 0.5%
- Tasa Pro deporte y recreación 1%

La base gravable de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Tributario Municipal es: El valor del contrato y/o sus adiciones sobre los cuales es obligatorio el uso de la estampilla, excluido todo tipo de impuesto. A excepción de la tasa pro deporte y recreación, las cuales se liquidan al valor de la factura menos impuestos.

	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL FORMATO LICITACIÓN PÚBLICA			
	VIGENCIA MARZO 2016	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-002	CONSECUTIVO 3

Nota 2. El presente proceso contractual se encuentra soportado a través del siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2026122	Mayo 13, 2026	\$ 104.969.401
VIGENCIAS FUTURAS	01/01/2027	594.826.607

Teniendo en cuenta que la ejecución del presente contrato compromete recursos de la vigencia fiscal 2027, se cuenta con la autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias otorgada mediante el Acuerdo No. 029 del 16 de septiembre de 2026, expedido por el Concejo Municipal de Pasto, en los términos y condiciones allí establecidos.

La necesidad objeto del presente proceso se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 80 de 1993 se ha realizado el análisis de conveniencia y oportunidad en la forma dispuesta por el art. 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consta en los estudios del sector, documento integrante del expediente del contrato.

Que de conformidad con lo establecido por el estatuto de contratación, luego de publicado el proyecto de pliego de condiciones (bases de la contratación) en la forma señalada por el art. 8 de la ley 1150 de 2007 y atendiendo a las observaciones y sugerencias, se ha aprobado por parte del Gerente General de la UAE SETP AVANTE el pliego de condiciones definitivo (bases de la contratación), el cual contiene las reglas de la licitación pública del contrato que se pretende celebrar y se identifica con el número **003-L.P. 2026**.

Que el mencionado pliego de condiciones (bases de la contratación) puede ser consultado en medio electrónico en www.colombiacompra.gov.co SECOPII

Que la modalidad de selección que corresponde a realizar es LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4) EN LA MODALIDAD LLAVE EN MANO, teniendo en cuenta el objeto del contrato, naturaleza del servicio y presupuesto establecido.

Que una vez agotada la etapa de observaciones al “Proyecto de Pliego de Condiciones” la UAE SETP AVANTE realizó las modificaciones pertinentes al pliego definitivo que se pone a disposición de los interesados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se da continuidad con el cronograma del proceso de selección con las etapas pertinentes, el cual se desarrollará de acuerdo con las siguientes instrucciones y cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
-----------	-------	-------

	PROCESO DE CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO LICITACIÓN PÚBLICA			
	VIGENCIA MARZO 2016	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-002	CONSECUTIVO 4

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	29 de septiembre de 2026 hasta las 11:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Publicación del pliego de condiciones definitivo	29 de septiembre de 2026 hasta las 23:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Audiencia de asignación de Riesgos	01 de oct de 2026 a las 10:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	02 de octubre de 2026 hasta las 18:00 hrs	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	6 de octubre de 2026 hasta las 18:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Plazo máximo para la expedición de Adendas	06 de octubre de 2026 hasta las 19:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Fecha de cierre	14 de octubre de 2026 hasta las 12:05 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	14 de octubre de 2026 hasta las 12:10 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	16 de octubre de 2026 hasta las 23:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	23 de octubre de 2026 hasta las 18:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	26 de octubre de 2026 hasta las 23:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	27 de octubre de 2026 a las 10:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	27 de octubre de 2026 hasta las 23:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Firma del Contrato	28 de octubre de 2026 hasta las 12:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	05 de noviembre de 2026 hasta las 10:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII
Aprobación de garantías	05 de noviembre de 2026 hasta las 12:00 hrs	www.colombiacompra.gov.co SECOPII

Que, atendiendo la naturaleza y alcance del objeto contractual, al presente proceso le resultan aplicables los Documentos Tipo para los procesos de Licitación de Obra Pública de Infraestructura de Transporte – Versión 4, adoptados por la Agencia Nacional de

	PROCESO DE CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO LICITACIÓN PÚBLICA			
	VIGENCIA MARZO 2016	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-002	CONSECUTIVO 5

Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente mediante Resolución 465 de 2024, incluyendo las reglas previstas para la modalidad llave en mano.

Que, en mérito de lo expuesto, siendo competente,

RESUELVE

ARTICULO 1º.- APERTURA DEL PROCESO. Ordenar la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. 003-L.P-2026, de Obra Pública de Infraestructura de Transporte – Versión 4, bajo la modalidad llave en mano, cuyo objeto es: **“EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PASTO – UAE SETP AVANTE, A REALIZAR EL CONTRATO LLAVE EN MANO PARA LA OPTIMIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED CONTRA INCENDIOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL PATIO TALLER ARANDA”**. el cual se ejecutará en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño.

Los procesos de selección del contratista, celebración, ejecución y liquidación del contrato se regirán por las disposiciones legales aplicables y por las que establecen en el pliego de condiciones (bases de contratación) del proceso de Licitación De Obra Pública De Infraestructura De Transporte (Versión 4) En La Modalidad Llave En Mano. N° **003-L.P. 2026**.

ARTÍCULO 2.- La apertura del proceso tendrá lugar el 29 de septiembre de 2026 y se cierra en el término de vencimiento establecido como fecha límite de recepción de ofertas. Las actuaciones se cumplirán en las fechas señaladas en el cronograma incluido en los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Ordenase la publicación de la Presente Resolución en el SECOP II-Portal Único de Contratación a partir de la fecha de expedición.

ARTICULO 4º.- La presente Resolución rige a partir del día veintinueve (29) de septiembre de 2026.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, el 29 de septiembre de 2026



ARACELY DEL CARMEN CHAMORRO HERNÁNDEZ
Gerente (E) General de la UAE SETP AVANTE

Proyectó: Danna Carolina Bastidas De La Cruz 
Abogada Contratista del Área jurídica de la UAE SETP AVANTE